



Expte. N° 70.468.-

SANTA FE, 22 de mayo de 2017.-

VISTO el expediente de referencia por el cual el Ing. Gustavo A. RÍOS RODRIGUEZ solicita licencia con goce de haberes con el objeto de desarrollar tareas de investigación en el Institut für Statik de la Technische Universatät de Braunschweig, Alemania, y

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con el correspondiente informe del Departamento Personal;

QUE el Secretario Académico avaló la concesión de la licencia en trámite;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisiones de Interpretación y Reglamentos, y de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar licencia con goce de haberes, al Ing. Gustavo A. RÍOS RODRIGUEZ, DNI N° 24.801.836, en un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, Ordinario, desde el 5 de mayo de 2017 y hasta el 30 de junio de 2017, con el objeto de desarrollar tareas de investigación en el Institut für Statik de la Technische Universatät de Braunschweig, Alemania, que es de interés institucional; encuadrándose en el Artículo 49º - Licencias Extraordinarias, Apartado I, con goce de haberes, inc. e) Licencia por razones de estudio, punto 2, del Decreto 1246/15.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Departamento Personal. Notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 150/17

Universidad Nacional del Litoral  
Facultad de Ingeniería y  
Ciencias Hídricas

Secretaría del Consejo Directivo

Ciudad Universitaria  
C.C. 217  
Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4  
(3000) Santa Fe  
Tel: (54) (0342) 4575 245/39 int. 159  
Fax: (54) (0342) 4575 224  
E-mail: [consejo@fich.unl.edu.ar](mailto:consejo@fich.unl.edu.ar) Página 1 de 1